



Junta de Distrito Municipal El Puerto



ACTA 2022-0001 DE APROBACION FICHA TECNICA, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS Y DESIGNACION DE PERITOS

En el Distrito Municipal El Puerto del Municipio de Los Llanos, República Dominicana, a los 14 días del mes de febrero del año 2021, siendo las tres treinta de la tarde 3:30pm, se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Distrito Municipal El Puerto, integrado por:

NOMBRES	CEDULAS	CARGOS
JUAN PACHECO MEJIA	024-0020808-4	DIRECTOR
DAVID LEONARDO POLANCO	024-0025322-1	TESORERO
RAMONITA GLORIA DIAZ	402-2095993-2	JURIDICO
SANTOS JOSE HERNANDEZ	023-0004222-9	CONTADOR
VICTOR RAFAEL TAVAREZ	024-0026190-1	LIBRE ACCESO INFO. PUBLICA

Reunidos en la oficina del representante de la máxima autoridad, con dos puntos de agenda:

1. Aprobación de la ficha técnica y del Procedimiento de selección por comparación de precios para **PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PUERTO. REFERENCIA: JDMP-CCC-CP-2022-0001**, contemplado el mismo en el presupuesto municipal del periodo 2022.
2. Peritos que evaluarán las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes.

Luego de una revisión del contenido de la misma, este comité decide:

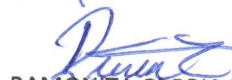
Primero: Aprobar las especificaciones técnicas / fichas técnicas, para el PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PUERTO, REFERENCIA: JDMP-CCC-CP-2022-0001, CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL 2022.

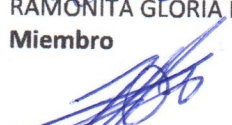
Segundo: Aprobar que el procedimiento de selección sea realizado mediante proceso de comparación de precios, y en consecuencia aprobar al Departamento de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el portal institucional, invitaciones a oferentes si procede, y la publicación en medios de comunicación. De Conformidad con lo establecido en ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12. En ese mismo sentido la designación de los peritos para la evaluación técnica de las propuestas

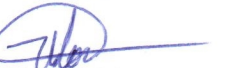
presentadas por los oferentes, los peritos serán el **Licda. Juana Florentino** y la **Ing. MARIA ELAINA PEÑA**.


JUAN PACHECO MEJIA
Máxima Autoridad


DAVID LEONARDO POLANCO
Miembro


RAMONITA GLORIA DIAZ
Miembro


SANTOS JOSE HERNANDEZ
Miembro


VICTOR RAFAEL TAVAREZ
Miembro

